Barrancabermeja, marzo 15 de 2022

SEÑORES
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR
PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO MIN-008-2022
Distrito de Barrancabermeja

REFERENCIA: subsanación de la propuesta presentada al **PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO MIN-008-2022**

OBJETO – "APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LAS MUJERES"

La suscrita LEDYS ELIANA HERNANDEZ REYES identificada con cedula de ciudadanía No. 37750492 de Bucaramanga (Santander), actuando en calidad de Representante Legal de la FUNDACION TEJIENDO FUTURO. identificado con el NIT No. 900318743-5, presento "SUBSANACIÓN REQUERIDA DE ORDEN JURIDICO - Certificado de Pagos al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales: No cumple, falto en el formato 3 de certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Personas jurídicas) que también lo diligenciara el revisor fiscal, porque hay revisor fiscal según certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja. Debe adjuntar los documentos solicitados al revisor fiscal según estudios previos y anexo técnico a la invitación pública electrónica.-

SUBSANACIÓN REQUERIDA DE ORDEN TÉCNICO- INFRAESTRUCTURA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS: No cumple: 1.- En el registro mercantil de Fabián Andrés Acevedo Pico no aparece registrado como establecimiento de comercio "EL CACHI TRADICION Y PANADERIA.". 2.- El certificado sanitario (Concepto sanitario) no tiene fecha de expedición (El acta de visita Sanitaria No. 2026 no tiene fecha). 3.- La licencia de seguridad venció el 22 de febrero de 2022. 4.- El Certificado de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua es de fecha 16 de agosto de 2021, no dice por cuanto tiempo está vigente.

Adjunto documentos solicitados.

Nombre del Representante Legal: LEDYS ELIANA HERNÁNDEZ REYES
C.C. No. 37750492 de Bucaramanga

FIRMA: ledys e. hernández reyes
NOMBRE DE QUIÉN FIRMA: **LEDYS ELIANA HERNÁNDEZ REYES**

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2022 - 08:56:16
Recibo No. S000427583, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ztwq1BCChP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siibarrancabermeja.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EL CACHI TRADICION & PANADERIA S.A.S
Nit : 901560525-5
Domicilio: Barrancabermeja

MATRÍCULA

Matrícula No: 129633
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2022
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de enero de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 48 nro. 24 - 81 - Colombia
Municipio : Barrancabermeja
Correo electrónico : facevedo_09@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3176365723
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 48 nro. 24 - 81 - Colombia
Municipio : Barrancabermeja
Correo electrónico de notificación : facevedo_09@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3176365723
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2022, con el No. 30774 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EL CACHI TRADICION & PANADERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Artículo 2. Tendrá como actividad principal la elaboración de productos de panadería, pastelería y comercialización de los mismos. Servicio de restaurante, comidas rápidas, servicio transporte de alimentos, servicio de buffet, venta de bebidas, aperitivos, jugos, café, té, malteadas y licores en general, refrigerios, alquiler de equipos, alquiler de salones para eventos, organización de eventos, logística, catering. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades

similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: Artículo 28. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término indefinido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Artículo 29. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2022 con el No. 30774 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FABIAN ANDRES ACEVEDO PICO	C.C. No. 91.512.951

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
Unidos por la competitividad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2022 - 08:56:16
Recibo No. S000427583, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ztwq1BCChP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siibarrancabermeja.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 28 de enero de 2022 de la Asamblea Constitutiva , inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2022, con el No. 30775 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : FABIAN ANDRES ACEVEDO PICO
CONTROLANTE PERSONA NATURAL UNICO ACCIONISTA
Identificación: 91512951
Municipio: 68081 - Barrancabermeja
País: Colombia
CIIU : C1081 - Elaboracion de productos de panaderia
Fecha de configuración de la situación: 28/01/2022
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: más del cincuenta por ciento (50%) del capital pertenece a la matriz, directamente o por intermedio o el concurso de las subordinadas, o de las subordinadas de estas.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : EL CACHI TRADICION & PANADERIA S.A.S
Municipio: Barrancabermeja
País: Colombia
.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1081
Actividad secundaria Código CIIU: I5611
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EL CACHI TRADICION & PANADERIA
Matrícula No.: 111583
Fecha de Matrícula: 14 de marzo de 2018
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cl 48 24 81 - El Recreo
Municipio: Barrancabermeja

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2022 - 08:56:16
Recibo No. S000427583, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ztwq1BCChP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siibarrancabermeja.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1081.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

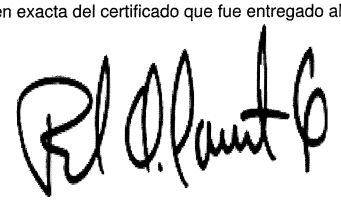
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Secretaría de Salud

lo tiene todo. Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA

Nit. 890.201.900 - 6

Secretaría Local de Salud

Certificación Sanitaria

De conformidad con la Ley 09 de 1979 y decretos reglamentarios se practicó visita higiénica sanitaria al establecimiento denominado:

Establecimiento: **EL CACHI TRADICION & PANADERIA S.A.S**
Ubicación: **CL 48 # 24-81 BRR COLOMBIA**
Representante legal: **FABIAN ANDRES ACEVEDO PICO**
C.C: **91512951**

Mediante inspección sanitaria se constató el cumplimiento de los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes y por lo anterior esta Secretaría por intermedio de funcionario público **LUIS MARIA MENDOZA PABON** concedió **CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE** para su funcionamiento.

Se expide el presente documento de conformidad con el Acta de Visita Sanitaria No. **001** de Fecha **2022-03-10**

La vigencia de este documento será de un (1) año a partir de la fecha de expedición y podrá ser retirado en cualquier momento por la autoridad sanitaria por estar violando requisitos de Ley.

Luis Fernando Castro Perez
Secretario Local de Salud

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
REVISÓ:	Juan Guillermo SanMiguel	Supervisor		2022-03-10
APROBÓ:	Juan Guillermo SanMiguel	Supervisor		2022-03-10
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				

LA EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO GENERA COSTO ALGUNO

LICENCIA DE SEGURIDAD AÑO 2022

B1116

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA,** concede Licencia de Seguridad

Al Señor: **EL CACHI TRADICION & PANADERIA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía o NIT

Número: 901560525-5 , Expedida en: _____

Para el funcionamiento de un establecimiento: PANADERIA

Ubicado en: CALE 48 24 81 BARRIO: EL RECREO

Denominada: **EL CACHI TRADICION & PANADERIA**

Por reunir los requisitos exigidos en cuanto a seguridad se refiere, LEY 1575 Art. 42 del 21 de Agosto de 2012. Requerida para el funcionamiento.

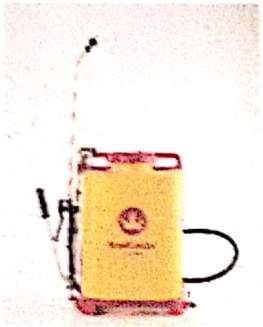
VALIDA POR UN (01) AÑO.

Expedida en Barrancabermeja, a los veintidós (22) días del mes de Febrero de 2022.

"PATRIA Y CIVISMO"

Ct. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS
COMANDANTE

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE CON EL SELLO SECO.



CONTROL DE PLAGAS
RIBON

Nit: 52273499-1

HACE CONSTAR

Que el establecimiento denominado:

El CACHI TRADICÍÓN Y PANADERÍA

Nit: 91512951

Cll 48 # 24-81 B. COLOMBIA

Realizó la actividad de:

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

Tk CAP. 500 L.

Decreto 1575 de 2007, Art. 10

Barrancabermeja, febrero 15 de 2022

PAOLA RIBON CAMPO

PAOLA RIBON CAMPO
REPRESENTANTE LEGAL
Calle 46 · 14-53 B. Buenos Aires

Escaneado con CamScanner

FORMATO 2 – CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAS JURIDICAS)

Barrancabermeja, marzo 10 de 2022

Doctora
DIANA YURANY ESTUPIÑAN PAEZ
Secretaria de las Mujeres y la Familia
Distrito de Barrancabermeja
Calle 49 No. 03-62 piso 2 Edificio Liberador
Sector Comercial

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO MIN 008-2022

OBJETO ES: **"APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LAS MUJERES"**.

Yo, **HUGO JAVIER MORENO ROA** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.446.472 de Barrancabermeja y T.P.83162-T en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la **FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO** Nit.900.318.743-5, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Barrancabermeja certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cajas de compensación familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Presentado para ser válida dentro del proceso de selección No MIN 008-2022.

Dada en Barrancabermeja a los 10 días del mes de marzo de 2022

HUGO JAVIER MORENO ROA
C.C.91.446.472 de Barrancabermeja
T.P.83162-T Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FE45AA0C1150149 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HUGO JAVIER MORENO ROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91446472 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 83162-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.446.472**

MORENO ROA

APELLIDOS

HUGO JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1976**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-ENE-1995 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00125862-M-0091446472-20081107 **00055**22723A 1 7170002309


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
8316 2-T
HUGO JAVIER
MORENO ROA
C.C. 91446472
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/01
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
92393


FIRMA DEL TITULAR
001379
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.